

RESOLUCIÓN DE 10 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE Puntuación EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCÓ UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO Y UNA PLAZA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN DE RESERVA

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.6 de la Resolución de 7 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocaron dos plazas de Facultativo Especialista **Cirugía General y Aparato Digestivo**, una de ellas mediante nombramiento estatutario de carácter interino y otra mediante nombramiento estatutario de sustitución de reserva, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la **puntuación definitiva** obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la memoria de los candidatos presentados:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN MEMORIA	PUNTUACIÓN TOTAL
DELGADO BURDALO, LIVIA	16,53	7	23,53
GAMO ALBERO, CARLOS JOSE	19,46	9	28,46
MARTINEZ CABALLERO, JAVIER	35,3	30	65,3
VAZQUEZ BELTRAN, PABLO	12,91	30	42,91

Segundo: Elevar a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales propuesta de nombramiento interino y de sustitución de reserva para el desempeño de dos plazas de Facultativo Especialista de **Cirugía General y Aparato Digestivo**, en este Hospital a los siguientes aspirantes:

D. Javier Martínez Caballero, provisto de DNI: *6862****

D. Pablo Vázquez Beltrán, provisto de DNI: *6298****

Tercero. Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 10 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2025.12.10 17:42

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev>
mediante el siguiente código de verificación: **1294817041635367021364**
<https://gestiona.comunidad.madrid/ev>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1222475714223844646438**



DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12170**

Madrid, a 11 de diciembre de 2025
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1294817041635367021364**